



Comisión Viva Andalucía Viva

Acta de reunión celebrada por miembros de la comisión el día 2 de Mayo de 2015.

Sres. Asistentes:

- D. José Montaña Álvarez.
- D. Ignacio Ramos.
- D. Juan Diego Díaz Bautista.
- D.ª Irene Ayllón García.
- D. Julio Jiménez Cordobés.

En la sede del partido andalucista de Ronda, siendo las 11,30h. se reúnen los componentes de la comisión antes citados para tratar los siguientes puntos:

1.- Visita a las instalaciones del Palacio de Congresos de Santo Domingo

Siendo las 11.40h nos trasladamos al Palacio de Congresos para fotografiar las distintas Salas de trabajo que se utilizarán en Ronda para la celebración de la I Asamblea Andalucista de Ronda Siglo XXI. La utilidad de cada una de ellas se detalla como sigue:

- Patio de entrada: tiene una capacidad de aproximadamente 300 personas sentadas, se puede considerar la posibilidad de utilizarlo para el acto de inauguración (apertura). También es viable para el desarrollo de 4 talleres de trabajo.
- Capilla: capacidad para 225 personas, es de estilo Gótico-Mudéjar. Posibilidad de utilización para actos de Apertura y Clausura. Desarrollo de 1 taller, (no sería aconsejable otro taller más por posible acoplamiento acústico).
- Sala de Exposiciones que conduce a la Sala multifuncional: Capacidad para 70 personas, se puede considerar para desarrollar 2 talleres. No cuenta con recursos TIC.
- Sala de Juntas (2ª planta): Cuenta con una mesa en el centro y capacidad de aproximadamente 20 personas. No cuenta con recursos TIC.
- Sala Vip: sala selecta que en caso de necesidad se podría ubicar un grupo reducido de personas. No cuenta con recursos TIC, en principio queda reservada para otros usos.
- Sala Vip ático: al igual que la anterior tendría un uso reservado, en caso de necesidad se podría desarrollar un taller con capacidad de unas 20 personas. No recursos TIC.
- Aula nº1 (1ª planta): Capacidad para 50 personas, disponible para la realización de 1 taller, en caso de necesidad hasta 2. Cuenta con recursos TIC.
- Aula nº2 (1ª planta): Capacidad para 35 personas, 1 grupo de taller, no cuenta con recursos TIC.

- Pasillos de la 1ª planta, disponibles para ubicar 4 grupos de trabajo en caso de necesidad.
- Salón de Actos: Capacidad para 200 personas, cuenta con un escenario sobre una tarima donde se puede realizar un taller. Cuenta con todos los recursos TIC. Es la sala más idónea para la realización de los actos de Apertura y Clausura. Espacio suficiente para la colocación de una cámara y poder retransmitir en directo a través de la web estos actos.
- Aula Magna: capacidad para 40 personas, 1 taller. Tiene recursos TIC.
- Habitación dentro del Aula Magna: capacidad para 20 personas, 1 taller. No cuenta con recursos TIC.
- Sala de prensa: 1 taller, si recursos TIC.

En total se contabilizan 19 espacios para la realización de talleres, sin contar con las dos salas Vip reservadas. Además existen dos proyectores portátiles para ubicarlos en las salas que los necesiten.

Se considera la posibilidad de encargar un panel que publicite el evento del Viva Andalucía Viva en la fachada del Convento. D.Juan Diego se encargará de pedir presupuesto.

2.- Documentación para la inscripción.

Siendo las 13,08h, volvemos al local de la sede del partido andalucista.

D. José Montaña comienza su intervención mostrando un modelo de ficha para enviar a las personas que han confirmado asistencia con la intención de que por un lado pueda servir de documento de inscripción y por otro poder contar con un censo de los lugares de origen de los asistentes y poder trabajar en aquellos sitios donde no ha llegado la información del evento. Sería un error que la información se haya limitado a una zona geográfica en concreto y no se haya extendido a todo nuestro territorio andaluz.

FICHA DE PREESCRIPCIÓN	
ASAMBLEA ANDALUCISTA DE RONDA SIGLO XXI	
¡ VIVA ANDALUCIA VIVA !	
Nombre y Apellidos; JOSE MONTAÑO ALVAREZ	Profesión Monitor residencial
Estudios realizados Técnico Socio Sanitario	Situación Laboral; Empleado publico eventual
Residencia habitual; Población; Jerez de la Frontera	Provincia Cádiz
Tfno contacto 658808791	E-mail ; andaltiva@jerez.es
Taller o área de trabajo en la que esta interesado; En todos	

D. Julio comenta que ve más aconsejable que esta ficha se entregue en Ronda a las personas presentes en la Asamblea, la cual iría incluida en la carpeta de los talleres.

D. Juan Diego apoya la idea de D. José en cuanto a que nos facilitaría información respecto a la representación de cada lugar y así tener claro dónde fortalecer la publicidad del evento y por otro lado se facilitaría la posibilidad del transporte compartido.

Se aprueba realizar un cuestionario en el google drive a cargo de D. Ignacio, que recoge las preguntas del documento de D. José y se acuerda que a partir del día 9, tras la próxima reunión de la comisión y una vez se tengan perfectamente definidos los talleres, se enviarán a los que han confirmado asistencia a modo de preinscripción y la inscripción definitiva en formato papel se entregará en la Asamblea a cada uno de los participantes en los distintos talleres.

3.- Listado de talleres propuestos hasta la fecha.

- ✓ Isidoro Ropero: “Taller didáctica de la cultura andaluza”.
- ✓ Manuel Rodríguez Ramos: “ Taller en defensa sobre el patrimonio andaluz”.
- ✓ Instituto Almenara: “Aprender de la Historia”
 - Tartesos
 - Andalusíes
 - Historia moderna y contemporánea de Andalucía.
- ✓ Muy respetable Logia Constitución 63: “Andalucía y Masonería: Historia y valores compartidos”.
- ✓ Rubén Pérez Trujillano: “Andalucía ante la encrucijada Constitucional”.
- ✓ Tomás Gutier: “¿Es el andalucismo necesario para el progreso y desarrollo de Andalucía?”.
- ✓ Manuel Ochando: “ Medios de comunicación”.

En la próxima reunión del día 9 quedarán establecidos todos los que se realizarán.

D. Juan Diego y D. Ignacio proponen crear la red Moodle, una plataforma de difusión e interconexión cultural de todos los contenidos de los talleres.

Siendo las 14,40h salimos a comer.

4.- Formato de talleres

Siendo las 16.20h reanudamos la reunión.

D. José comenta que conviene llamar y localizar a las siguientes personas:

- D. Manuel Pimentel.
- D. Manuel Sánchez (Manu).
- D. Manolo Sanlúcar.
- D. Jose María Orozco.
- D. Daniel Rovira.

Por otro lado considera que el objetivo nº1 del Viva Andalucía Viva no está del todo claro ya que se ha llegado a expresar de distintas formas en las actas anteriores. Propone que los portavoces de prensa tengan muy claros los 3 objetivos y que éstos también sean incluidos en la carpeta de guía de los responsables de cada taller.

D. Juan Diego propone que la redacción del objetivo número 1 pueda quedar de la siguiente manera:

"Trabajar por la conciencia identitaria del pueblo andaluz y lo que ello supone: difusión y dar a conocer al pueblo, dignificar lo andaluz, conocer nuestra cultura e historia, etc.."

Respecto a la realización de los talleres D. Julio opina que éstos se deben presentar en un formato unificado (plantilla) por lo que se incluirá una guía de cómo elaborar un proyecto de trabajo en cada carpeta, al igual que las conclusiones se presentarán en el plenario en un mismo formato de power point.

Dª Irene propone que los temas de “soberanía alimentaria” y “soberanía energética” son imprescindibles dentro del área de economía por lo que sería muy apropiado contar con un coordinador de esta materia. Se considera a D. Manuel Delgado como posible candidato idóneo para liderar esta área.

5.- puntos a tratar en la próxima reunión.

Orden del día propuesto para la reunión del 9 de mayo en Antequera.

1. Talleres
 - 1.1. Elecciones de talleres
 - 1.2. Áreas pendientes de cubrir
 - 1.3. Ficha de preinscripción para completar datos
2. Organización de talleres
 - 2.1. Ficha de inscripción
 - 2.2. Guía de elaboración de proyecto de trabajo.
 - 2.3. Plantilla de presentación de proyecto.
3. Organización del espacio físico
 - 3.1. Fotos de las salas, capacidad y recursos de los que disponen cada una.
 - 3.2. Nombres de las salas- se propone nombrar a cada una de las salas de talleres con nombres de célebres andaluces.

6.- Áreas que deberían estar representadas y enfocadas a trabajar por la conciencia identitaria:

-Historia.

- Lengua, Literatura y poesía andaluza.

- Administración, Derecho político y sociedad.

- Economía y desarrollo

-Soberanía alimentaria.

-Soberanía energética.

- Agricultura.
- Artes escénicas y gráficas.
- Patrimonio Natural y Material.
- Filosofía.
- Cultura, artesanía y Folklore (expresiones e identidad).
- Medios de comunicación.
- Ciencia e investigación.
- Educación y Pedagogía.
- Ocio y Deporte.

D. Juan Diego propone la recomendación de una serie de objetivos específicos/transversales a tener en cuenta en el desarrollo de los distintos talleres para que lo teórico trascienda a lo práctico a medio/largo plazo.

RECOMENDACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS/TRANSVERSALES PARA LOS TALLERES	ASPECTO	CONTENIDOS
Pensar en cómo podemos hacer que se disfrute o se viva como ocio	Factor de ocio y entretenimiento	Todo lo relativo a disfrutar de ocio y servicios, a crear productos y elementos que sirvan para ello
Pensar en cómo podemos hacer que eso que trabajamos se convierta en parte de la visión de la persona y se integre en su vida	Factor psicológico	Aspecto individual, ideas, valores y actitudes de la persona, costumbres, hábitos, acciones, comportamiento, aspectos de inteligencia emocional, autoestima, toma de conciencia, etc.
Pensar en cómo eso es parte de su identidad, de su forma de ser y de sentido	Factor antropológico	Todo lo relativo a nuestra concepción del mundo, nuestra cultura e historia, nuestros valores y tradiciones, nuestro mundo simbólico, lo relativo a nuestra identidad y a la diversidad culturales, a las modas y tendencias, a los ritos y patrones culturales que inciden en la vida, etc.
Pensar en cómo buscar valor económico en lo que hacemos	Factor económico	Generación de riqueza, oportunidades de empleo y formación laboral, dinamización económica del territorio o de nuestras actuaciones u organizaciones, etc.
Pensar en cómo podemos generar vinculación social	Factor social	Todo lo que tenga que ver con el aspecto colectivo, creación de redes y vínculos sociales-familiares-etc., vertebración del territorio y de las personas, apoyo mutuo, asistencia social, asociaciones y colectivos, etc.
Pensar en cómo generar objetivos comunes, en cómo organizar en base a objetivos	Factor político / estratégico / gestión	Todo lo relativo al liderazgo, a la visión e ideal de modelo de gestión o de organización, lo relativo a estrategias, a acciones, a proyectos, a trabajo en grupo, a organización y estructura, a objetivos, metas y resultados, etc.
Investigar, innovar y crear el cambio	Factor de investigación, innovación y cambio (elemento transversal)	Aspecto transversal, elemento de innovación, investigación, avance, revisión, hacer realidad todas nuestras potencialidades poniéndolas en valor, apertura a lo nuevo desde lo que somos o desde donde partimos, mantener la originalidad en nuestra mirada, etc.

7.- Continuidad tras la Asamblea.

D. José opina que la cultura debe tener continuidad o a través de las personas o de entidades. Después del día 31 sería conveniente crear una “Unión Cultural Andaluza”.

Todos acuerdan que tras la finalización de la I Asamblea y dejar pasar una semana al menos, se convocará una nueva reunión para tratar el tema de crear, legalizar y registrar una plataforma de identidad cultural andaluza (Asociación Cultural), para el estudio, investigación, divulgación, enseñanza y defensa de la cultura identitaria andaluza.

Se considera que tan importante es la existencia de una Red de trabajo por internet como la presencia física de Centros Culturales.

D.Juan Diego muestra la red de centros culturales que hay organizados en la comunidad de Cataluña. Comenta que uno de nuestros posibles objetivos y sueños, sería llegar al nivel de la asociación **Òmniùm Cultural**, entidad destinada a proteger y coordinar todo tipo de actividades en favor de la cultura catalana, con más de 50 años de historia al servicio de la lengua, la cultura y el país.

<https://www.omnium.cat/>.

Sin más puntos a tratar se emplaza a los asistentes a una próxima reunión para el día 9 de Mayo en Antequera.

Se levanta la sesión siendo las 19,50 h del día de la fecha.

VºBº EL SECRETARIO